

HECHO ESENCIAL
GRAN CASINO DE COPIAPO S.A.

Copiapó, 22 de marzo de 2017.

Señor

Carlos Pavez Tolosa

Superintendente

Superintendencia de Valores y Seguros

Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449

Santiago

Presente

Ref.: Informa hecho esencial

De nuestra consideración:

Debidamente facultado por **Gran Casino de Copiapó S.A.**, sociedad anónima inscrita en el Registro Especial de Entidades Informantes bajo el Numero 185 (la "Sociedad"), y en virtud de lo dispuesto en el numeral 2.2 de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 284 de la Superintendencia de Valores y Seguros, vengo en informar los siguientes hechos esenciales:

- El Directorio de la Sociedad, en Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 29 de septiembre del 2016, ha dejado en constancia de la revocación del directorio integrado por José González Fuentes, José Alfredo González Fuentes, Luigi Giglio Riveros, y Antonio Alba Raventos, eligiendo como nuevos directores de la Sociedad a José González Fuentes, José Alfredo González Fuentes, Luigi Giglio Riveros, y Francisco Isaac Feijoo Cebrián, informado a esta Superintendencia con fecha 29 de septiembre del 2016.
- El Directorio de la Sociedad, en Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 16 de noviembre del 2016, ha dejado constancia del cambio de la firma que audita las sociedades del Grupo Luckia Gaming Group, la cual para el ejercicio 2015 era la firma de auditores PRICEWATERHOUSECOOPERS Consultores, Auditores y Cía. Ltda., y para este 2016 se eligió la firma KPMG Auditores Consultores Ltda.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Luigi Giglio Riveros

Gerente General

GRAN CASINO DE COPIAPO S.A.